I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE Secretaria Comunal de Planificación



DECRETO Nº 1500

CHIGUAYANTE, 1 0 A60. 2012

VISTOS

: Decreto Nº 1425 de fecha 01 de agosto de 2012 que adjudica el Segundo Llamado de la Propuesta Pública Nº 29/2012 "Estudio de Diseños de Proyectos para la Comuna"; Contrato de fecha 07 de agosto de 2012 suscrito entre la I. Municipalidad de Chiguayante y la empresa Canese y Zaror Limitada (Ecostack Limitada) y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

:Ratificase Contrato de Prestación de Servicios de fecha 07 de agosto de 2012 del Segundo Llamado de la propuesta pública Nº 29/2012 "Estudio de Diseños de Proyectos para la Comuna", suscrito entre la I. Municipalidad de Chiguayante y la empresa Canese y Zaror Limitada (Ecostack Limitada) por un monto mensual de \$4.900.000.- impuestos incluidos y un plazo de prestación de los Servicios de cuatro meses que se iniciarán desde el día de aceptación de la orden de compra respectiva.

ALCALDE

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

TAPIA SANDOVAL

SECRETARIO MUNICIPAL

CRISTOBAL MORE **VOCHAVEZ**

CMCH/LTS/SVE/JSO/sg

Distribución:

□ Alcaldía

SECRETARIO

Dirección Jurídica

Dirección de Control

Dirección de Finanzas

Secretaría Comunal de Planificación.

Secretaría Municipal

Interesados

SECRETARIA MUNICIPAL CHIGUAYANTE FIRMA:

felle Viven